

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES 2016**

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA : NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA DE CONTRATO O CONVENIO	CUANTÍA (PESOS)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	OBLIGACIONES ENTE CAMERAL	APORTE DE LA CCP	RECURSOS	PÓLIZAS	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CONSTANCIA APROBACIÓN
01	LUIS ENRIQUE RUÍZ FLÓREZ	20.218.848	2016/01/16	2016/12/31	Prestar el Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en la sedes Palmira, Candelaria, Pradera, Florida de la Cámara de Comercio de Palmira	A) Poner a disposición del contratista la información, datos y apoyos que sean necesarios para permitir la correcta y oportuna ejecución del objeto de este contrato. B) Pagar al contratista el valor del contrato en la forma y términos convenidos.	20.218.848	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio..	
02	AXEDE S.A.	3.308.349	2016/01/16	2016/12/31	Prestación de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo Alcatel OMNIPCX OFFICE (OXO), con un (1) mantenimiento preventivo anual y mantenimientos correctivos necesarios para un buen funcionamiento, no se incluyen repuestos, en caso de requerirse en algún momento estos serán ofertados por AXEDE S.A, a la Cámara de Comercio de Palmira	A) Poner a disposición del contratista la información, datos y apoyos que sean necesarios para permitir la correcta y oportuna ejecución del objeto de este contrato. B) Pagar al contratista el valor del contrato en la forma y términos convenidos.	3.308.349	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio..	
03	RAFAEL SERNA VÉLEZ	6.880.000	2016/03/09	2016/05/04	El contratista se compromete para con el contratante a vender cuarenta (40) uniformes a nivel ejecutivo	A) Poner a disposición del contratista la información, datos y apoyos que sean necesarios para permitir la correcta y oportuna ejecución del objeto de este contrato. B) Pagar al contratista el valor del contrato en la forma y términos convenidos.	6.880.000	Públicos	A) Buen manejo y correcta inversión del anticipo. B) Cumplimiento del contrato. C) Calidad del Servicio D) Calidad de los materiales.	
PLDRA-0001-16	SEGURIDAD ATLAS LTDA.	80.087.088	2016/01/01	2016/12/31	Prestar sus servicios de vigilancia de seguridad privada en las "instalaciones" del contratante, ubicadas en la calle 28 #30-15 Palmira, bajo la siguiente modalidad	A) Autorizar al personal designado por Atlas, el ingreso a sus "instalaciones", con el fin de que éste pueda cumplir las obligaciones de este contrato. B) Designar una persona encargada de supervisar la prestación del servicio de vigilancia quien para este contrato será la coordinadora administrativa. C) Solicitar por escrito a Atlas, los servicios adicionales o especiales que requiera. D) Informar a Atlas de todo siniestro que se presente durante la prestación del servicio de vigilancia, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, a la ocurrencia de los hechos que ocasionaron el mismo. Adicionalmente en estos casos, el contratante deberá facilitar a Atlas todos los medios necesarios para efectuar la investigación del siniestro, de conformidad con lo señalado en la cláusula sexta. E) Reglamentar e instruir internamente a través de su departamento administrativo, la toma de las medidas que permitan ejercer un efectivo servicio de vigilancia	80.087.088	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio.	
N/A	MARBEN JULIANA ÁLVAREZ ACEVEDO	2.655.940	2016/02/16	2016/04/30	EJECUTAR ACTIVIDADES COMO PERSONAL DE APOYO EN REGISTROS PÚBLICOS, POR LA EPOCA DE RENOVACIÓN AÑO 2016	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.655.940	Públicos	N/A	

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES 2016**

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA : NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA DE CONTRATO O CONVENIO	CUANTÍA (PESOS)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	OBLIGACIONES ENTE CAMERAL	APORTE DE LA CCP	RECURSOS	PÓLIZAS	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CONSTANCIA APROBACIÓN
N/A	SILVANA ALEJANDRA MENA HOLGU	2.655.940	2016/02/16	2016/04/30	EJECUTAR ACTIVIDADES COMO PERSONAL DE APOYO EN REGISTROS PÚBLICOS, POR LA EPOCA DE RENOVACIÓN AÑO 2016	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.655.940	Públicos	N/A	
N/A	JOSÉ JULIÁN DÍAZ TORRES	10.015.200	2016/01/04	2016/06/30	Ejecutar labores de apoyo en el área de registros públicos de la Cámara de Comercio de Palmira	A) Poner a disposición del contratista la información, datos y apoyos que sean necesarios para permitir la correcta y oportuna ejecución del objeto de este contrato. B) Pagar al contratista el valor del contrato en la forma y términos convenidos.	10.015.200	Públicos	N/A	
N/A	HEHISLIN MARULANDA CAICEDO	2.124.752	2016/03/01	2016/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en Registros Públicos, por la época de renovación año 2016	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.124.752	Públicos	N/A	
N/A	RUBILIA MORA ROSERO	3.485.000	2016/01/25	2016/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo atendiendo la oficina de Pradera	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	3.485.000	Públicos	N/A	
N/A	GLORIA PATRICIA ADAMES GALEAN	2.762.252	2016/01/14	2016/03/31	Ejecutar actividades como personal de apoyo del área Administrativa en servicios generales, en cafetería y aseo	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.762.252	Públicos	N/A	
N/A	ANGIE DANIELA CERÓN AHUMADA	2.124.752	2016/03/01	2016/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en Registros Públicos, por la época de renovación año 2016	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.124.752	Públicos	N/A	

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES 2016**

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA : NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA DE CONTRATO O CONVENIO	CUANTÍA (PESOS)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	OBLIGACIONES ENTE CAMERAL	APORTE DE LA CCP	RECURSOS	PÓLIZAS	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CONSTANCIA APROBACIÓN
N/A	JONATHAN JAVIER LEAL HERNÁNDEZ	2.124.752	2016/03/01	2016/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en Registros Públicos, por la época de renovación año 2016	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.124.752	Públicos	N/A	
N/A	BEATRIZ HERNÁNDEZ COBO	2.124.752	2016/03/01	2016/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en Registros Públicos, por la época de renovación año 2016	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.124.752	Públicos	N/A	
N/A	ANA MARÍA SANABRIA GARCÉS	10.500.000	2016/03/04	2016/03/16	Visitar unidades de negocio ubicadas en la parte urbana del municipio de palmira, Pradera, Florida y Candelaria, relacionados con el proceso de formalización. Nota: Terminación por mutuo acuerdo porque el objeto no se va a realizar el presente año.	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	10.500.000	Públicos	N/A	
N/A	ANA MARÍA SANABRIA GARCÉS	1.593.564	2016/03/16	2016/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en Registros Públicos, por la época de renovación año 2016	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	1.593.564	Públicos	N/A	
N/A	LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ FIGUEROA	16.976.436	2016/01/04	2016/12/31	EFFECTUAR EXÁMEN DE LAS OPERACIONES CONTABLES, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y LAS QUE REQUIERAN, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE REVISORÍAS FISCAL Y NIIF	LA CÁMARA se compromete para con EL REVISOR FISCAL, con el fin de facilitar la correcta ejecución del trabajo a: a) Mantener la Contabilidad al día y llevarla de acuerdo a las normas Legales; b) Presentar al revisor fiscal los Estados Financieros y sus Anexos con la debida anticipación para efectos de su revisión, c) Presentar al revisor con anticipación a su vencimiento, las declaraciones tributarias y demás informes para su firma; d) Implementar las técnicas aconsejadas por la Auditoría para mejorar aspectos contables, administrativos, de control interno, operativos y de manejo de dinero; e) Cancelar los honorarios correspondientes a los servicios presentados dentro de los plazos y términos acordados.	16.976.436	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. C) Calidad del Servicio.	

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES 2016**

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA : NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA DE CONTRATO O CONVENIO	CUANTÍA (PESOS)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	OBLIGACIONES ENTE CAMERAL	APORTE DE LA CCP	RECURSOS	PÓLIZAS	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CONSTANCIA APROBACIÓN
412	RANSPORTADORA DE VALORES ATLAS	4.215.112	2016/03/22	2016/04/01	Suministrar con la periodicidad, en el lugar y en la cantidad que EL CLIENTE le indique, los servicios de: Transporte de valores en moneda nacional y extranjera, Transporte con custodia y/o almacenamiento de valores, Transporte con procesamiento de los dineros y/o Valores, Transporte con Fondo de Efectivo.	<p>A) Entregar los empaques a un tripulante de ATLAS TRANSVALORES previa verificación de su identificación, para lo cual EL CLIENTE cotejará el carné que porta el funcionario autorizado por ATLAS TRANSVALORES, con el mosaico de fotografías que ATLAS TRANSVALORES ha entregado previamente a EL CLIENTE. El empleado que recoge los empaques entregará a EL CLIENTE un duplicado de la planilla de transporte de valores debidamente firmado en señal de recibo.</p> <p>B) Revisar en el momento de entrega y recibo el estado de los empaques y la conformidad de la entrega, con lo expresado en el formulario y dejar las constancias respectivas.</p> <p>C) Declarar el valor total que contiene el paquete a transportar, el cual no deberá exceder de CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) por empaque.</p> <p>D) Declarar para la moneda extranjera, su valor en moneda legal Colombiana a la tasa representativa del mercado correspondiente al día en que se efectuará su transporte, CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) por empaque.</p> <p>E) Avisar de inmediato a ATLAS TRANSVALORES en caso de recibir los empaques con alguna alteración ya sea en los sellos o condiciones del mismo, EL CLIENTE se abstendrá de recibir y abrir el empaque. Una vez EL CLIENTE de aviso de esta situación, ATLAS TRANSVALORES enviará a EL CLIENTE un funcionario en el menor tiempo posible para efectuar de manera conjunta con EL CLIENTE la apertura, conteo y verificación del empaque levantándose un acta del anterior procedimiento.</p> <p>F) Hacer un recibimiento dual para la apertura de los valores recibidos para aprovisionamiento de sus oficinas.</p> <p>G) Relacionar en los formatos diseñados por ATLAS TRANSVALORES la cantidad de fajos y billetes sueltos y/o moneda metálica según su denominación.</p> <p>H) Garantizar que en los empaques no se ha introducido material explosivo, inflamable, contaminante o similar, tampoco objetos o sustancias prohibidas.</p> <p>I) Pagar a ATLAS TRANSVALORES los servicios que éste le preste de acuerdo con los precios fijados en éste Contrato y sus anexos.</p> <p>J) Pagar la tarifa mínima establecida en el Anexo No. 1 -Tarifas si ATLAS TRANSVALORES llega a la oficina de EL CLIENTE a recoger y/o entregar valores y éstos no pueden ser recibidos y/o entregados por circunstancias imputables a EL CLIENTE.</p>	4.215.112	Públicos	N/A	
0	CONSULNETWORKS SA ESP	37.584.000	2016/01/04	2016/12/31	SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMATICOS-CANALES DE INTERNET Y DATOS PARA ESTABLECER COMUNICACIÓN ENTRE LAS SEDES DE PRADERA FLORIDA CANDELARIA Y	<p>A) Utilizar el servicio contratado con sujeción a la Ley, a los reglamentos en materia de comunicaciones y a lo pactado en el presente contrato.</p> <p>B) Informar a Consulnetworks sobre toda circunstancia que pueda alterar, modificar o suspender la prestación del servicio.</p> <p>C) Cancelar las facturas dentro de los plazos estipulados en ellas. La no recepción de la factura no exime al usuario del pago que corresponda.</p> <p>D) Velar porque ninguna persona no autorizada por Consulnetworks traslade, modifique o altere el servicio o interfiera en el mantenimiento del servicio contratado.</p> <p>E) No permitir que personas no autorizadas por consulnetworks realice o interfiera en el mantenimiento del servicio instalado por consulnetworks.</p> <p>F) Destinar exclusivamente para el servicio contratado y mantener en correcto funcionamiento todos los equipos y elementos a su cargo que hayan sido entregados por Consulnetworks como requisito para el disfrute del servicio.</p>	37.584.000	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales.	

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES 2016**

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA : NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA DE CONTRATO O CONVENIO	CUANTÍA (PESOS)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	OBLIGACIONES ENTE CAMERAL	APORTE DE LA CCP	RECURSOS	PÓLIZAS	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CONSTANCIA APROBACIÓN
					PALMIRA SEGUN LO ESTIPULADO EN LAS ORDENES DE SERVICIO	Así como realizar las adecuaciones locativas y obras civiles que sean necesarias para su instalación, de conformidad con lo estipulado por la Cláusula 13ª del presente Contrato. G) Facilitar todos los equipos, accesorios y elementos (software), que posean la calidad técnica y profesional de tal manera que le garanticen a CONSULNETWORKS la instalación del servicio en condiciones óptimas y que la implementación del servicio se desarrolle con la calidad ofrecida y esperada. H) Permitir el ingreso a sus instalaciones de las personas debidamente autorizadas por CONSULNETWORKS para el mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos y/o elementos que se relacionan con el servicio contratado, durante las jornadas laborales de trabajo de EL USUARIO de Lunes a Sábado no festivos.			C) Calidad del Servicio.	
385	KAWAK SAS	2.539.658	2016/01/04	2017/01/03	Mantenimiento y soporte técnico del software kawak para usuarios ilimitados	A) Pagar a Kawak el valor de este contrato en la forma determinada en el mismo. B) Dar un uso adecuado al software de acuerdo a las instrucciones y manuales entregados por kawak. C) Suministrar toda la información necesaria que este a su alcance y conocimiento que sea requerida por kawak para la solución de las situaciones reportadas. D) Permitir al personal de kawak el acceso a los puestos de trabajo que se requiera y acceso a sitios restringidos (servidores, centros de computo) durante el desarrollo del soporte técnico, según convenga con el contratante. E) Documentar en forma debida y completa en la plataforma de soporte toda situación o error encontrado en el funcionamiento del software , indicando los pasos que el usuario siguió y que lo llevaron a observar el error reportado. F) Proporcionar a kawak el acceso remoto para realizar verificaciones, actualizaciones o correcciones del software de manera remota. G) Realizar los back up de la base de datos del software kawak almacenada en los servidores del contratante.	2.539.658	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio.	
002-2016	FUNDACION PROGRESAMOS	151.351.048	2016/01/18	2016/12/31	Formulación y ejecución de programas y proyectos en capacitación, formación, fortalecimiento, actualización, innovación, diseño, desarrollo empresarial, desarrollo sectorial, consultoría ambiental y de emprendimiento en la zona de cobertura de la Cámara de Comercio de Palmira.	La CÁMARA por su parte se compromete a suministrarle a la Fundación Progresamos lo siguiente: 1) Datos Estadísticos del Registro Mercantil; 2) Apoyo logístico del Departamento de Planeación y Desarrollo para la realización de los diferentes eventos de capacitación; 3) Aportar los recursos financieros que se estipulan en la cláusula quinta del presente convenio; 4) Transferir la metodología y procedimientos establecidos en su proceso de formación y capacitación empresarial para garantizar la estandarización del mismo, en el marco de su Sistema de Gestión de la Calidad que se encuentra certificado con la norma ISO 9001:2008	151.351.048	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio.	
003-2016	FUNDACION PROGRESAMOS	43.978.327	2016/01/18	2016/12/31	Formulación y elaboración de estudios estadísticos y socioeconómicos con énfasis en comportamientos empresariales, sociales y económicos de Palmira, Pradera, Florida y Candelaria	La CÁMARA por su parte se compromete a aportar lo siguiente: 1) Datos Estadísticos del Registro Mercantil; 2) Apoyo logístico de la CÁMARA; 3) Facilitar la información requerida para el cabal funcionamiento de los estudios. 4) Aportar los recursos financieros que se estipulan en la cláusula quinta del presente convenio.	43978327	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio.	
004-2016	FUNDACION PROGRESAMOS	78.141.625	2016/01/18	2016/12/31	Promover el desarrollo regional a través de espacios de gestión, estudios e investigaciones en los campos social y económico, que orienten la toma de decisiones e intervenciones de los sectores públicos y privados para el mejoramiento de la calidad de vida	La CÁMARA por su parte se compromete a suministrarle a la Fundación Progresamos lo siguiente: 1) Datos Estadísticos del Registro Mercantil; 2) Apoyo logístico para el adecuado funcionamiento de los observatorios; 3) Facilitar la información requerida para el cabal funcionamiento de los observatorios; 4) Aportar los recursos financieros que se estipulan en la cláusula quinta del presente convenio.	78141625	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio.	